



**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN:  
Salud LPCC-030/2025 PARA "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE  
Zapopan AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE PARA  
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-030/2025  
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE  
PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN"**

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 06 de noviembre del año 2025, en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones del Hospital General de Zapopan ubicado en la segunda planta de las oficinas administrativas en Ramón Corona #500 Zapopan Centro., C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
<b>Marisela Ramírez Vega</b>	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. <b>La convocante</b>
<b>Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz</b>	Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ. Adscrito a Jefatura Administrativa <b>El requirente</b>



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
**Página web:**  
www.ssmz.gob.mx

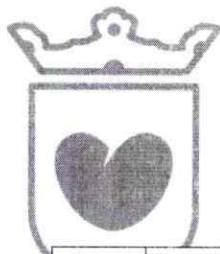
Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Nombre	Empresa
Fernando Ramírez Morales	A.R. Tecnología y Soluciones, S. de R.L. de C.V.

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico en tiempo y forma por los licitantes interesados y se hace entrega de las mismas a los licitantes presentes, siendo los siguientes:

Por parte del participante - **DISTRING, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA:	
<b>1</b>	Anexo 5(Descripción detallada de los bienes, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos por el área requirente) paginas 21-25, en las características de los equipos, Mientras que en las características técnicas generales se hace mención de equipos de aire acondicionado tipo paquete en capacidades de 10, 5 y 2 toneladas de refrigeración, en la descripción específica de bienes a solicitar únicamente se enlistan equipos de 5 toneladas. Por lo anterior, solicitamos amablemente nos indique la convocante si requiere equipos en las tres capacidades mencionadas y, de ser así, nos proporcione la descripción detallada para cada uno de ellos.



**Salud**  
Zapopan

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-030/2025 PARA "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN.**

**Respuesta = En lo que respecta al área de Terapia Intermedia, se requiere un equipo con capacidad de 10 toneladas, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las bases de la convocatoria. La responsabilidad integral del licitante deberá garantizar la correcta instalación, funcionamiento y operatividad del sistema, por lo que será indispensable que en su propuesta se consideren, provean e incluyan todos los componentes, trabajos y adecuaciones necesarias, tales como las adecuaciones eléctricas específicas que el equipo demande, la instalación completa de ductos y el suministro de extractores de aire con la capacidad suficiente para asegurar el desempeño óptimo del sistema. Asimismo, el licitante deberá integrar la volumetría y la justificación técnica detallada de los equipos, materiales y accesorios requeridos para la instalación conforme a la capacidad solicitada. Finalmente, se deberá acreditar la competencia técnica mediante la inclusión de certificados vigentes en instalación, diseño y mantenimiento de tableros eléctricos a nombre de al menos dos ingenieros responsables.**

**2** Anexo 5(Descripción detallada de los bienes, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos por el área requirente) paginas 21-25, en la descripción del bien a solicitar solicitan 3 equipos de aire acondicionado tipo paquete, para las áreas mencionadas, En el punto características hacen referencia a un equipo de 10 Toneladas, creemos que en base a la visita realizada las dimensiones del área para Terapia Intermedia se requiere un equipo de esa capacidad, por lo que nos pueden indicar si es correcto o se cotizara el equipo de 5 toneladas que solicitan.

**Respuesta = En lo que respecta al área de Terapia Intermedia, se requiere un equipo con capacidad de 10 toneladas, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las bases de la convocatoria. La responsabilidad integral del licitante deberá garantizar la correcta instalación, funcionamiento y operatividad del sistema, por lo que será indispensable que en su propuesta se consideren, provean e incluyan todos los componentes, trabajos y adecuaciones necesarias, tales como las adecuaciones eléctricas específicas que el equipo demande, la instalación completa de ductos y el suministro de extractores de aire con la capacidad suficiente para asegurar el desempeño óptimo del sistema. Asimismo, el licitante deberá integrar la volumetría y la justificación técnica detallada de los equipos, materiales y accesorios requeridos para la instalación conforme a la capacidad solicitada. Finalmente, se deberá acreditar la competencia técnica mediante la inclusión de certificados vigentes en instalación, diseño y mantenimiento de tableros eléctricos a nombre de al menos dos ingenieros responsables.**

**3** Anexo 5(Descripción detallada de los bienes, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos por el área requirente) paginas 21-25, en las características de los equipos, En dicho apartado se hace referencia al calibre de cable a considerar; sin embargo, en la descripción específica de los equipos a solicitar se indican 3 equipos en una sola capacidad. Con el objetivo de garantizar una propuesta técnica precisa y cumplir con los requerimientos de instalación, solicitamos amablemente nos aclare para considerar los materiales tanto de cableado, termomagnéticos y Canalizaciones correctos de acuerdo a capacidades requeridas.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Beñenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera Sattillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
W. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chonillos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera Colotlán No. 515  
W. Juan Gil Preclado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**  
referencia.salud@zapopan.gob.mx  
**Página web:**  
www.ssmz.gob.mx





**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN:  
Salud LPCC-030/2025 PARA "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE  
Zapopan AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE PARA  
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN.**

**Respuesta = En lo que respecta al área de Terapia Intermedia, se requiere un equipo con capacidad de 10 toneladas, en el área de expulsivos y cunero patológico se requiere un equipo con capacidad de 5 toneladas, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las bases de la convocatoria. La responsabilidad integral del licitante deberá garantizar la correcta instalación, funcionamiento y operatividad del sistema, por lo que será indispensable que en su propuesta se consideren, provean e incluyan todos los componentes, trabajos y adecuaciones necesarias, tales como las adecuaciones eléctricas específicas que el equipo demande, la instalación completa de ductos y el suministro de extractores de aire con la capacidad suficiente para asegurar el desempeño óptimo del sistema. Asimismo, el licitante deberá integrar la volumetría y la justificación técnica detallada de los equipos, materiales y accesorios requeridos para la instalación conforme a la capacidad solicitada. Finalmente, se deberá acreditar la competencia técnica mediante la inclusión de certificados vigentes en instalación, diseño y mantenimiento de tableros eléctricos a nombre de al menos dos ingenieros responsables.**

**4** Anexo 5(Descripción detallada de los bienes, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos por el área requiriente) paginas 21-25, en las características de los equipos mencionan los ventiladores centrífugos en un rango de motores, estos se deberán considerar de acuerdo a las capacidades de los equipos solicitados en las presentes especificaciones.  
**Respuesta = Los motores requeridos para los ventiladores centrífugos se deberán considerar para la capacidad de los equipos, considerando que se deberá integrar 1 para inyección y 1 para Extracción, la responsabilidad integral deberá garantizar su correcta instalación y operatividad, para lo cual deberá considerar, proveer e incluir en su propuesta todos los componentes, trabajos y adaptaciones necesarias, tales como las adecuaciones eléctricas específicas que el equipo requiera, la instalación completa de ductos y el suministro de extractores de aire con capacidad suficiente, asegurando así que la solución final funcione de manera óptima y conforme a todas las especificaciones necesarias para la operación de los equipos.**



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
**Página web:**  
www.ssmz.gob.mx

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 10:10 horas del 06 de noviembre del 2025.

Firmando los presentes:

Servidor Público	Firma
<b>Marisela Ramírez Vega</b> Representante de la Jefatura de Adquisiciones.	
<b>Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz</b> Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ. Adscrito a Jefatura Administrativa	
<b>Fernando Ramírez Morales</b> Representante de la empresa A.R. Tecnología y Soluciones, S. de R.L. de C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----

